

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial: POLYGEL BH
Códigos de producto: consultar con el departamento comercial.

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Estabilizador para cerveza
Sectores de uso:
Industrias de la alimentación[SU4]
Categoría de productos:
Coadyuvante tecnológico para uso cervecero.

Usos desaconsejados
No utilizar para usos distintos a los indicados.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

AEB SpA - Via Vittorio Arici 104 S.Polo - 25134 Brescia (BS) Italy
Tel. +39.030.2307.1
E-mail: info@aeb-group.com - Internet: www.aeb-group.com
E-mail tecnico competente/technical dept.: sds@aeb-group.com

AEB IBERICA, SAU. – Av. Can Companyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona)
Tel +93 772 02 51
e-mail: aebiberica@aebiberica.es web: www.aeb-group.com
e-mail técnico competente: aebiberica@aebiberica.es

AEB Argentina S.A. - C. Rodriguez Peña , 4084, C.P. M5522CKP Maipú, Coquimbito, Mendoza (Argentina)
Tel +54 261 4979144 Fax +54 261 4978258
e-mail: sac@aebargentina.com.ar web: www.aeb-group.com
e-mail técnico competente: sac@aebargentina.com.ar

AEB ANDINA S.A. - Longitudinal Sur Km 103, Rosario - Rengo, VI Región (CL)
Tel +56 (72)) 2586953 Fax +56 (72) 2586950
e-mail: sac@aebandina.cl web: www.aeb-group.com
e-mail técnico competente: sac@aebandina.cl

Producido por
AEB IBERICA, S.A.U
Av. Can Companyà, 13
08755 Castellbisbal (Barcelona)

1.4. Teléfono de emergencia

AEB SpA
Centralino/Switchboard: +39.030.2307.1 - (h 8.30-12.00 13.30-18.00 GMT +1; Lingua/Language: Italiano, English)

AEB IBERICA SAU
Servicio de Atención al Cliente: 900 150 798 (Horario de lunes a jueves de 8h a 13 h y de 14h a 17h, viernes de 8h a 14:30h)

AEB ARGENTINA

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) El Centro Provincial de Información y Asesoramiento Toxicológico está disponible los 365 días del año durante las 24 horas. Llamando al teléfono +54(261) 4282020 y/o Fax +54(261) 4287479.

AEB ANDINA S.A.

Tel +56 (9) 79030767 (24h/365 días)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación derivada del Reglamento (CE) N. 1272/2008:

Pictogramas:
Ninguno.

Clase y categoría de peligro:
No peligroso.

Indicaciones de peligro:
No peligroso.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiqueta conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008:

Pictogramas de peligro y palabras de advertencia:
Ninguno.

Indicaciones de peligro:
No peligroso.

Información suplementaria sobre los peligros::
EUH210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Consejos de prudencia:
Ninguna en particular.

Contiene:
Gel de sílice, Polivinilpolipirrolidona (PVPP).

Para uso alimentario, uso cervecero.
No destinado al consumidor final.
Conforme normativa vigente específica.

2.3. Otros peligros

La sustancia / mezcla NO contiene sustancias PBT / mPmB conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006, anexo XIII.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

No pertinente.

3.2 Mezclas

Ninguna sustancia peligrosa a señalar.

| Sustancia | Concentración[w/w] | Clasificación | Index | CAS | EINECS | REACH |
|--|--------------------|---------------|-------|-------------|-----------|---------------------------|
| Gel de sílice Sustancia para la que existan límites de exposición comunitarios en el lugar de trabajo | ≥ 50 < 100% | | | 112926-00-8 | 231-545-4 | 01-2119379 499-16-xxxx |

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:

Airear el ambiente. Retirar rápidamente al afectado del ambiente contaminado y mantenerlo en reposo en ambiente bien aireado. En caso de malestar consultar a un médico.

Vía cutánea (contacto con el producto puro):

Lavar abundantemente con agua y jabón.

Vía ocular (contacto con el producto puro):

Lavar inmediatamente con agua abundante durante al menos 10 minutos.

Ingestión:

No peligroso. Es posible suministrar carbón activo en agua o aceite de vaselina mineral medicinal.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningún dato disponible.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ningún dato disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua nebulizada, CO₂, espuma o polvo químico en función de los materiales involucrados en el incendio.

Medios de extinción no apropiados:

Chorro de agua. Utilizar chorro de agua únicamente para enfriar la superficie de los recipientes expuestos al fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ningún dato disponible.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar protección para las vías respiratorias.

Casco de seguridad e indumentaria de protección completa.

Puede utilizarse agua nebulizada para proteger a las personas implicadas en la extinción.

Se aconseja además el uso de equipo de respiración autónoma, sobre todo si se opera en lugar cerrado y poco ventilado.

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Alejarse de la zona que rodea el derrame o fuga. No fumar.

Utilizar guantes e indumentaria de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Eliminar todas las llamas libres y las posibles fuentes de ignición. No fumar.

Proporcionar una ventilación apropiada.

Evacuar el área de peligro y, eventualmente consultar a un experto.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener la pérdida.

Avisar a las autoridades competentes.

Eliminar los residuos respetando la normativa vigente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 Para la contención:

Recoger el producto para su reutilización, si es posible, o para su eliminación.

6.3.2 Para la limpieza:

A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales involucrados.

6.3.3 Otras indicaciones:

Ninguna en particular.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver secciones 8 y 13 para información adicional.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

No comer ni beber durante el trabajo.

Ver también sección 8.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en envases abiertos o sin etiquetar.

Mantener los envases en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques.

Conservar en un lugar fresco y seco, alejado de cualquier fuente de calor y de la exposición directa de los rayos solares.

7.3. Usos específicos finales

Industrias de la alimentación:

Manipular con cuidado.

Conservar en ambiente limpio, seco y ventilado, alejado de fuentes de calor y luz directa del sol.

Conservar el envase bien cerrado.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Gel de sílice: Gel de sílice (45% de sílice amorfa sintética hidratada)

Sílice, amorfa

Valor límite - 8 horas

(ppm)/(mg/m³)

Alemania (AGS): x/4 aerosol inhalable

Alemania (DFG): x/4 (1)

Australia: x/2 (1)

Austria: x/4 aerosol inhalable

Bélgica: x/10

Canadá - Ontario: x/10

Canadá - Quebec: x/6(1)

Corea del Sur: x/10

Dinamarca: x/ 2 aerosol inhalable

Finlandia: x/5

Irlanda: x/6 (1); x/2,4 (2)

Letonia: x/1

Nueva Zelanda: x/1

Polonia: x/10(1); x/2 (2)

Reino Unido: x/6 aerosol inhalable; x/2,4 aerosol respirable

República Popular China: x/2(1)

Singapur: x/10

Suiza: x/4 aerosol inhalable

USA - OSHA: 80% de polvo total de sílice

Valor límite - Corto plazo

(ppm)/(mg/m³)

Dinamarca: x/4 aerosol inhalable

Australia (1) Este valor es para el polvo inhalable que no contiene amianto y < 1% de sílice cristalina.

Canadá - Quebec (1) Fracción respirable

Alemania (DFG) (1) Fracción inhalable

Irlanda (1) Fracción inhalable (2) Fracción respirable

República Popular China (1) Fracción inhalable

Polonia (1) Fracción inhalable (2) Fracción respirable

La ACGIH® recomienda que incluso las partículas biológicamente inertes, insolubles o poco solubles, pueden tener efectos adversos y, por lo tanto, recomienda que la concentración de estos polvos en el aire se mantenga por debajo de: 3 mg/m³, para las partículas respirables; 10 mg/m³, para las partículas no respirables, hasta el momento en que se establezca un TLV para la sustancia.

- Sustancia: Gel de sílice

DNEL

Efectos locales Largo plazo Trabajadores Inhalación = 4 (mg/m³)

8.2. Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados:

Industrias de la alimentación:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado).

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal:

a) Protección de los ojos / la cara

No necesario para el uso normal, salvo indicación del responsable de prevención de riesgos laborales y/o la valoración del análisis del higienista ambiental.

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos

No necesario para el uso normal, salvo indicación del responsable de prevención de riesgos laborales y/o la valoración del análisis del higienista ambiental.

ii) Otros

Utilizar ropa normal de trabajo.

c) Protección respiratoria

No necesario para el uso normal, salvo indicación del responsable de prevención de riesgos laborales y/o la valoración del análisis del higienista ambiental.

d) Peligros térmicos

Ningún peligro a señalar.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental:

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| Propiedades físicas y químicas | Valor | Método de determinación |
|---|--|-------------------------|
| Aspecto | Polvo finísimo | |
| Color | Blanco | |
| Olor | No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto | |
| Umbral olfativo | No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto | |
| pH | 6,5 ± 0,5 (20°C; sol. 1%) | |
| Punto de fusión/punto de congelación | No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto | |
| Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición | No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto | |
| Punto de inflamación | No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto | |
| Tasa de evaporación | No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto | |

| Propiedades físicas y químicas | Valor | Método de determinación |
|---|--|-------------------------|
| Inflamabilidad (sólido, gas) | No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto | |
| Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad | No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto | |
| Presión de vapor | No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto | |
| Densidad de vapor | No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto | |
| Densidad relativa | 0,25 ± 0,05 (20°C) | |
| Solubilidades | No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto | |
| Solubilidad en agua | Insoluble | |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua | No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto | |
| Temperatura de auto-inflamación | No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto | |
| Temperatura de descomposición | No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto | |
| Viscosidad | No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto | |
| Propiedades explosivas | No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto | |
| Propiedades comburentes | No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto | |

9.2. Otros datos

Ningún dato disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Ningún riesgo de reactividad.

10.2. Estabilidad química

Ninguna reacción peligrosa si se manipula y almacena conforme lo indicado.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No están previstas reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Exposición a fuentes de calor.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se utiliza para los usos previstos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

(a) toxicidad aguda: Gel de sílice: Gel de sílice (45% de sílice amorfa sintética hidratada)

Sílice amorfa

Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc): >3.100

Contacto con la piel - CL50 ratón (mg/kg/24h pc): >5.000

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): n.d.

Tiene pocos efectos nocivos para el pulpo y no provoca enfermedades ni efectos tóxicos notables. Sin embargo, la exposición al polvo puede agravar afecciones existentes como el asma y la bronquitis.

(b) corrosión o irritación cutáneas: Gel de sílice: No corrosivo.

Gel de sílice: No irritante.

El polvo puede tener un efecto deshidratante.

(c) lesiones oculares graves / irritación: Gel de sílice: No corrosivo.

Gel de sílice: No irritante.

El polvo puede tener un efecto deshidratante.

(d) sensibilización respiratoria o cutánea: Gel de sílice: No sensibilizante.

(e) mutagenicidad en células germinales: Gel de sílice: No mutágeno.

(f) carcinogenicidad: Gel de sílice: No cancerígeno.

(g) toxicidad para la reproducción: Gel de sílice: No hay evidencias de peligro.

(h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única: Gel de sílice: No tóxico.

(i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida: Gel de sílice: No tóxico.

NOAEL oral rata: >4.000 mg/kg pc/día

(j) peligro por aspiración: Gel de sílice: No es tóxico por aspiración.

Peligros para la salud:

Exposición ocular: El contacto accidental del producto con los ojos puede provocar irritaciones.

Exposición cutánea: El producto no es irritante. El contacto directo repetido y prolongado puede reseca e irritar la piel, causando dermatitis en algunos casos.

Ingestión: La ingestión del producto puede causar irritación de las mucosas de la garganta y del aparato digestivo, dando lugar a síntomas digestivos anómalos y trastornos intestinales.

Inhalación: La exposición prolongada a vapores o nieblas del producto puede causar irritaciones en las vías respiratorias.

11.2. Información sobre otros peligros

Ningún dato disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Gel de sílice: Gel de sílice (45% de sílice amorfa sintética hidratada)

Sílice amorfa

Toxicidad aguda - peces CL50 (mg/l/96h): >10.000

Toxicidad aguda - crustáceos CE50 (mg/l/24h): >10.000
Toxicidad aguda - algas CER50 (mg/l/72-96h): n.d.
Toxicidad crónica - peces NOEC (mg/l): n.d.
Toxicidad crónica - crustáceos NOEC (mg/l): n.d.
Toxicidad crónica - algas NOEC (mg/l): n.d.

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio.

12.2. Persistencia y degradabilidad

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Gel de sílice:

No aplica (inorgánico).

12.3. Potencial de bioacumulación

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Gel de sílice:

No aplica (inorgánico).

12.4. Movilidad en el suelo

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Gel de sílice:

No aplica.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

La sustancia / mezcla NO contiene sustancias PBT / mPmB conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006, anexo XIII.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún dato disponible.

12.7. Otros efectos adversos

Ningún efecto adverso encontrado.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No reutilizar los envases vacíos. Eliminar respetando la normativa vigente. Los residuos eventuales del producto deben eliminarse según normativa vigente dirigiéndose a un gestor autorizado.

Recuperar si es posible. Operar según las normativas locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

No incluido en el ámbito de aplicación de la normativa en materia de transporte de mercancías peligrosas: por carretera (ADR); por ferrocarril (RID); por vía aérea (ICAO / IATA); por vía marítima (IMDG).

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Ninguno.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Ninguno.

14.4. Grupo de embalaje

Ninguno.

14.5. Peligros para el medio ambiente

Ninguno.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ningún dato disponible.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

No está previsto el transporte a granel.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas (Anexo XVII Reg. UE n. 1907/2006): no aplicable.

Sustancias en lista de candidatas (art. 59 Reg. UE n. 1907/2006): el producto no contiene SVHC.

Sustancias sujetas a autorización (anexo XIV Reg. UE n. 1907/2006): el producto no contiene SVHC.

Reglamento UE n. 648/04: ver sección 2.2

Reglamento UE n. 1169/2011: ver sección 2.2

Reglamento UE n. 2019/1148 y Ley 8/2017: no aplica.

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha efectuado una evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

16.1. Otra información

Clasificación basada en los datos de todos los componentes de la mezcla

Principales referencias normativas:

Reg. (CE) n. 1907 del 18/12/2006 REACH (Registration, Evaluation and Authorisation of CHemicals) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 1272/2008 CLP (Classification Labelling and Packaging) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 648 del 31/03/2004 (sobre detergentes) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 1169/2011 (sobre la información alimentaria facilitada al consumidor)

Directiva 2012/18/UE (relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores y correspondiente normativas nacionales de referencia.

Reg. (CE) n. 528/2012 (Biocidas) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 2019/1148 y Ley 8/2017 (Precursores explosivos): no aplica.

Métodos de evaluación de la información a efectos de la clasificación de la mezcla conforme CLP (Reg. CE 1272/2008): no pertinente.

Formación necesaria: El presente documento debe ser revisado por el Responsable de Riesgos Laborales para determinar la eventual necesidad de cursos de formación adecuados para los operarios a fin de garantizar la protección de la salud humana y del medio.

Acrónimos:

n.a.: no aplicable

n.d.: no disponible

ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

BFC: BioConcentration Factor

CAS: Chemical Abstract Service number

CE/EC: European Chemical number

DBO: Demanda Bioquímica de Oxígeno

DNEL: Derived No Effect Level (Nivel Derivado Sin Efecto)

DQO: Demanda Química de Oxígeno

EC50/CE50: Effective Concentration 50 (Concentración Media Efectiva)

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

ETA: Estimación de la Toxicidad Aguda

ERC: Environmental Release Classes (Categoría de Emisiones al Medio Ambiente)

EU/UE: European Union (Unión Europea)

IATA: Interantional Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo)

ICAO: Interantional Civil Aviation Organization (Organización de la Aviación Civil)

IMDG: International Maritime Dangerous Goods code (Codigo sobre Reglamento del Transporte Marítimo)

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

INT: Instituto Nacional de Toxicología

Kow: Octanol water partition coefficient (coeficiente de partición octanol/agua)

LC50/CL50: Lethal concentration 50 (Concentración Letal para el 50% de los individuos)

LD50/DL50: Lethal Dose 50 /Dosis letal para el 50% de los individuos)

NOEC: No Observed Effect Concentration (Concentración sin Efecto Observado)

OEL: Occupational Exposure Limit (Límite de exposición ocupacional)

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic (Sustancia Persistente, Bioacumulable y Tóxica)

Pc: Peso corporal

PC: Product Categories (Categoría de productos químicos)

PNEC: Predicted No Effect Concentration (Concentración Previsible Sin Efectos)

PROC: Process Categories (Categorías de Proceso)

RE: Repeated Exposure (Exposición repetida)
RID: International Regulations Concerning the Carriage of Dangerous Goods by Rail (Reglamento Internacional sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril)
SE: Single Exposure (Exposición única)
STOT: Systemic Target Organ Toxicity (Toxicidad Específica en Determinados Órganos)
STP: Sewage Treatment Plants (Planta de Tratamiento de aguas residuales)
SU: Sector of Use (Sectores de Uso)
SVHC: Substance of Very High Concern (Substancias de Alta Preocupación)
TLV: Threshold Limit Value (Valor Límite Umbral)
mPmB: Muy Persistentes y Muy Bioacumulables

Referencias y Fuentes:

- ECHA Registered Substances: <http://echa.europa.eu/web/guest/information-on-chemicals/registered-substances>
- SDS proveedor
- GESTIS DNEL Database: <http://www.dguv.de/ifa/gestis/gestis-dnel-datenbank/index-2.jsp>
- GESTIS International Limit Value: <http://limitvalue.ifa.dguv.de>

La presente ficha ha sido redactada por el departamento técnico de AEB en base a la información disponible a fecha de la última revisión. El responsable debe informar periódicamente a los usuarios sobre los riesgos específicos asociados a la utilización de esta sustancia / producto. La información contenida en este documento se refiere únicamente a la sustancia / preparado indicado y puede no ser válida si el producto es utilizado de manera inapropiada o en combinación con otros. Nada de lo aquí contenido debe ser interpretado como garantía, sea implícita o explícita. Es responsabilidad del usuario garantizar la verificación de la idoneidad de dicha información para su uso propio particular.

*** Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.

España: Primera edición. Número de revisión unificada en relación al resto de idiomas del grupo AEB. Revisiones anteriores no disponibles en castellano.

Variación respecto a la edición anterior: 1.1, 1.2, 2, 3.2, 4.1, 5.2, 6.1, 7.1, 7.3, 8.1, 8.2, 9.1, 11, 12, 15,1, 16.1

N.RSIPAC: 31.04293/CAT N.RGSEAA: 31.00975/B